C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA DE MANRESA MUNDIBORSA, F.I.M. (Fondo absorbente)

CAIXAMANRESA OPORTUNITATS GLOBALS, F.I.M. (Fondo absorbido)

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 26 de noviembre de 2002, el Consejo de Administración de Gesmanresa, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora de los Fondos de Inversión Caixa de Manresa Mundiborsa, F.I.M. (Fondo Absorbente) y Caixamanresa Oportunitats Globals, F.I.M. (Fondo Absorbido), aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que con fecha 23 de enero de 2003, el Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Manresa, como Entidad Depositaria de los mencionados Fondos, aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los citados Fondos.

Que con fecha 26 de diciembre de 2003 el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el Proyecto de Fusión de los citados Fondos presentado por dichas Entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de Caixa de Manresa Mundiborsa, F.I.M. (Fondo Absorbente) y Caixamanresa Oportunitats Globals, F.I.M. (Fondo Absorbido) con disolución si liquidación del Fondo Absorbido y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo Absorbente, sucediendo a título universal en todos sus derechos y obligaciones al Fondo absorbido.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de los Fondos afectados el derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de 30 días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión de la oportuna comunicación individualizada a los partícipes, sin deducción de comisión de reembolso ni gasto alguno.

Que, asimismo, los acreedores de los Fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Proyecto de Fusión.

Manresa, 15 de enero de 2004.—Pere Ribera Sellares. El Secretario del Consejo de Administración.—1.361.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA) por la que se anuncia el concurso, por el procedimiento abierto, para el suministro de hormigones que se cita

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
c) Número de expediente: 2110104.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro y transporte de hormigones a la obra consistente en un azud sobre el río Pirón en la Zona de Puente Blanca en el término municipal de Iscar (Valladolid).
b) Numero de unidades a entregar: Conforme al Pliego.
c) División por lotes y número: No procede.
d) Lugar de entrega: Iscar (Valladolid).
e) Plazo de entrega: Dentro del ejercicio 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 365.215 euros (sin IVA).
5. Garantía provisional: 7.304 euros.
6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA). Unidad de Gestión de Contratación.
b) Domicilio: Maldonado, 58. 1.ª planta.
c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
d) Teléfono: 91 396 37 89; 91 396 34 80; 91 396 35 89.
e) Fax: 91 396 91 72.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información:
Hasta las dieciocho horas del día 19 de febrero de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista: Capacidad económica: Certificación original del Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente) acreditativa de no estar incurso en causa de disolución, o en expediente de quiebra o suspensión de pagos. Tratándose de entidades no obligadas a inscripción en el Registro Mercantil (o Registro Oficial correspondiente), conforme a lo establecido en la legislación vigente, declaración del representante legal manifestando tales extremos. Solvencia técnica: Descripción de las Instalaciones y del equipo técnico y humano dedicado a la fabricación del objeto del suministro. Responsabilidad civil: Certificación original emitida por compañía aseguradora acreditativa de la existencia de una póliza de seguros vigente que cubra la responsabilidad civil de la empresa por importe mínimo de 360.000 Euros. Para acreditar el cumplimiento de este requisito, también se admitirá certificación original de correduría de seguros, en la que se indique el nombre de la compañía aseguradora, el número de póliza y las condiciones principales de la misma.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 24 de febrero de 2004.
b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina Receptora de Ofertas, Unidad de Gestión de Contratación, de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
2. Domicilio: Maldonado, 58.
3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
b) Domicilio: Maldonado, 58.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: 8 de marzo de 2004.
e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 19 de enero de 2004.

Madrid, 19 de enero de 2004.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.—El Consejero Delegado: Don Guillermo Collarte Rodríguez.—1.883.

ENTE PÚBLICO DE GESTIÓN DE FERROCARRILES ANDALUCES

Anuncio de licitación de concurso de consultoría y asistencia técnica

1. Entidad contratante: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces (Ferrocarriles Andaluces). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: T-MA6102PPR0. Proyecto de construcción de la Línea 3 del Metro de Málaga.
b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
c) Plazo: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación para el Proyecto: Dos millones sesenta mil ciento noventa (2.060.190) Euros, I.V.A. incluido.
5. Garantías: Provisional 2% Presupuesto Base de licitación sin I.V.A. Definitiva: 10% Presupuesto de adjudicación sin I.V.A.
6. Obtención de documentación e información: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces (Ferrocarriles Andaluces).

a) Domicilio: c/ Rioja, 14-16, 1.º pl.
b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.
c) Teléfono: (95) 500 75 50. Fax: (95) 500 75 73.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 h. del día 12 de marzo de 2004.
b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
c) Lugar de presentación: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces (Ferrocarriles Andaluces) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 1.º pl., (Sevilla) 41001.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 1.ª planta, el día 30 de marzo de 2004.
10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-MA6102PPR0. Los licitadores que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre n.º 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA n.º 94, de 14 de agosto.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 20 de enero de 2004.

Sevilla, 21 de enero de 2004.—El Secretario General del Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, José Luis Nores Escobar.—2.304.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Anuncio de concurso de control de calidad

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expeds: C-CA5033/OCC0 y C-CA5034/OCC0. Control de Calidad de recepción y pruebas de funcionamiento de las obras de Duplicación de la A-480, del P.K. 11 al 23 y del P.K. 23 al 27.
b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
c) Plazo del Proyecto: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Trescientos setenta y ocho mil setecientos cuarenta y seis euros con seis céntimos (378.746,06), I.V.A. incluido.
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA).
a) Domicilio: c/ Rioja, 14-16, 2.º planta.
b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
c) Teléfono: (95) 500 74 00. Fax: (95) 500 74 77.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 12 de marzo de 2004.
b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º planta (Sevilla) 41001.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.º planta Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.
9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expedientes siguiente: C-CA5033/OCC0 y C-CA5034/OCC0. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre n.º 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA n.º 94, de 14 de agosto.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 12 de marzo de 2003.

Sevilla, 21 de enero de 2004.—El Director de Secretaría general, José Luis Nores Escobar.—2.275.